

Un nuevo satélite artificial

Fué lanzado anoche en Estados Unidos

Su finalidad es medir la intensidad de la luz del sol, las temperaturas extremas y el calor emitido por la tierra

CABO CAÑAVERAL (Florida). Los Estados Unidos han lanzado un nuevo satélite artificial, el «Vanguard III».

El satélite, empleado en fines científicos, medirá la temperatura del Sol y de la Tierra.—EFE.

FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO SATELITE

CABO CAÑAVERAL (Florida). El «Vanguard III» fué lanzado a las 20,16, hora española, y 25 minutos más tarde entraron en funcionamiento la segunda y tercera fase del cohete.

El «Vanguard III» va equipado con termómetros electrónicos colocados en el extremo de las cuatro antenas que se proyectan desde el satélite esférico y están destinados a medir la intensidad de la luz del sol que le llegue directamente; la reflejada, principalmente la que procede de la Tierra; las temperaturas extremas, en grados bajo cero, y el calor emitido por la Tierra.

«Si el lanzamiento tiene éxito—ha manifestado el representante de la N. A. S. A.—el «Vanguard III» recorrerá una órbita que le llevará a 50 grados al Norte y otros tantos al Sur del Ecuador».

Se espera que el satélite dé 12 vueltas diarias a la Tierra una vez situado en órbita. Su radiotransmisor tiene baterías capaces de estar emitiendo continuamente durante ochenta días. Doce estaciones registrarán su paso alrededor de la Tierra, recogiendo los datos que suministre. Estas estaciones están situadas en los Estados Unidos, La Habana (Cuba), las Bahías, Santiago y Antofagasta (Chile), África del Sur y el desierto de Woomera, en Australia. El satélite emite con una frecuencia de 108 megaciclos.

El cohete portador del «Vanguard III» es semejante al empleado en los anteriores experimentos realizados con «Vanguards», y mide 22 metros de longitud. La única diferencia con relación a los anteriores consiste en una nueva técnica empleada en la separación del satélite y la tercera fase del cohete, que se separan obedeciendo a una señal enviada desde la Tierra, al finalizar su primer recorrido en órbita.

La primera y segunda fases del cohete se encienden y entran en acción a los 117 y 144 segundos, respectivamente, y emplean combustible líquido. La tercera fase funciona a los 280 segundos, con combustible sólido. Esta y el satélite viajarán unidas durante dos horas antes de separarse.

Se espera saber dentro de hora y media si el satélite ha entrado en órbita.—EFE.

PROBABLEMENTE EL SATELITE NO HA ENTRADO EN ORBITA

CABO CAÑAVERAL (Florida). La Administración Nacional de

Aeronáutica y del Espacio (N.S.A.) anuncia en Washington que «probablemente» el satélite no ha entrado en órbita.

Un representante de la N.A.S.A. ha manifestado que «el satélite no responde a las señales que se le envían desde la estación de San Diego, por lo cual es de presumir que no está en órbita».

Añadió que la estación de San Diego había lanzado las señales «de llamada» cuando el satélite «debería» estar recorriendo su órbita sobre los Estados Unidos en su primer viaje alrededor de la Tierra.

«De acuerdo con los datos recibidos hasta ahora—sigue el informe—parece ser que algo ha funcionado mal en la segunda fase. La naturaleza exacta del fallo de esa fase se sabrá después de un detenido examen de los informes hasta ahora recibidos.»—EFE.

Un reptil de colosales proporciones

HA SIDO VISTO EN SOTILLO DE LA ADRADA

Unos transportistas llegados de Sotillo de la Adrada comentaban esta mañana que en la Sierra de Gredos, vertiente del Valle del Tiétar, ha sido visto un enorme reptil, con la cabeza del tamaño de la de un cordero y un peso de setenta y cinco a ochenta y cinco kilos aproximadamente. El primero ante quien apareció fué un

cabrero, que abandonó su hato dándose a la fuga. Dió cuenta inmediatamente a la Guardia Civil que dispuso servicio de vigilancia, y que según los transportistas comprobó la veracidad de la existencia del ofidio, pero en paso tan rápido que no tuvieron tiempo de disparar.

Se crea la comisión para el estudio de la ley de Bases de la Información

Figuran en ella representantes del ministerio, la Iglesia, las Cortes, el Movimiento y entidades profesionales

Por un decreto del ministerio de Información y Turismo que publicó ayer el «Boletín Oficial del Estado» se crea la comisión oficial para el estudio y elaboración de un anteproyecto de ley de Bases de la Información. Estará integrada por el ministro de Información y Turismo, que actuará de presidente; el subsecretario del mismo ministerio, vicepresidente, y como vocales: el secretario general técnico del departamento de Información y Turismo; los directores generales de Prensa, Información, Radiodifusión y Televisión y Cinematografía y Teatro; el subdirector general de Prensa y el asesor religioso del ministerio; por la Iglesia, un prelado por cada una de las comisiones episcopales de Prensa e Información y de Radio, Cinematografía y Televisión, y tres vocales en nombre de las organizaciones y asociaciones católicas relacionadas con la actividad informativa de signados por la autoridad eclesiástica; por las Cortes Españolas, tres procuradores, designados por el presidente de las mismas; por la Secretaría General del Movimiento, el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, dos re-

presentantes de dicha delegación y uno del Instituto de Estudios Políticos; (Pas a la página 8.ª)

CLAUSURA DE CURSO EN MAGALIA

Las Bodas de Plata de la Sección Femenina fueron conmemoradas hoy en el Castillo de Las Navas del Marqués

Solemne Te Deum y entrega de títulos a la primera promoción de maestras de la Escuela «Isabel la Católica»

LAS NAVAS DEL MARQUES.—Con una misa que se celebró a las once y media de la mañana comienzan los actos conmemorativos del XXV aniversario de la fundación de

El Cardenal Primado recibe al obispo de Málaga

Celebraron una extensa entrevista

TOLEDO.—El obispo de Málaga, doctor Herrera Oria, visitó ayer tarde al Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, con quien celebró una extensa entrevista en el palacio arzobispal. (Cifra).

la Sección Femenina, en el Castillo de Las Navas del Marqués, un edificio del siglo XVI denominado Magalia, cuya restauración marca un hito de singular importancia en el historial de la Sección Femenina de Falange, pues mereció ser inaugurado por Su Excelencia el Jefe del Estado.

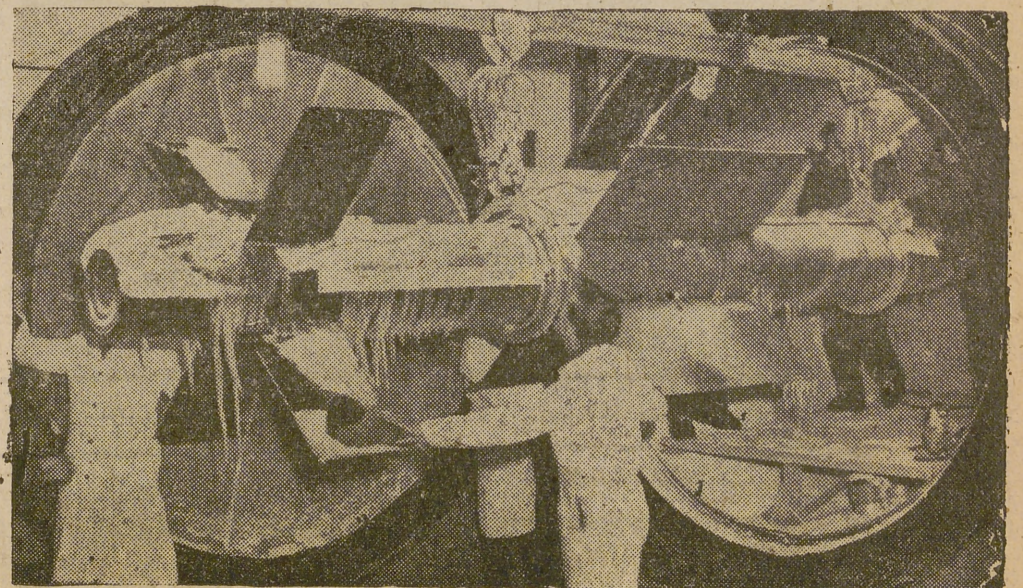
Asistieron la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; el director general de Enseñanza Primaria, señor Tena Artigas; gobernador civil, señor Vaca de Osma; subjefe provincial, señor Macho Alonso; presidente de la Diputación Provincial, señor Hernández; delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Bernaldo de Quirós, y otras representaciones.

Al tiempo que se conmemora el XXV aniversario, Bodas de Plata de la Sección Femenina, cantándose solemne Te Deum de acción de gracias en la capilla del Castillo que ocupa el interior de la gran Torre del Homenaje del mismo, decorada con hermosas pinturas murales, se hace la entrega de títulos a la primera promoción de maestras, que en número de veinticinco han terminado este curso su carrera en la Escuela de Magisterio privada «Isabel La Católica» que allí funciona, una realización trascendente a la enseñanza nacional, con ciento cincuenta alumnas.

En el Te Deum ofició el Prelado diocesano, doctor Moro Briz, asistido por el párroco de Las Navas del Marqués y el capellán del Castillo.

Las nuevas maestras y las demás alumnas del Centro presentaron a lo largo de la jornada conmemorativa y de fin de curso demostraciones artísticas, escenificaciones pedagógicas, bailes regionales y exhibiciones gimnásticas, visitando las autoridades la Exposición de Labores.

OTRO PROYECTIL NAVAL



El «Seaslug»—nuevo proyectil antiaéreo de la Marina—es extraído de una cámara climática en una fábrica de proyectiles, después de haber sido sometido a una severa prueba de eficiencia operacional a bajas temperaturas.

AVILA hace medio siglo

El señor alcalde ha hecho ya un pedido de tubería de hierro para la nueva fuente del barrio de San Esteban.

—El señor gobernador civil ha interesado enérgicamente a los señores presidente de la Diputación y alcalde para que todos los empleados que dependan económicamente de ellos en la capital se vacunen si no lo hubiesen hecho desde hace seis años. Para cobrar el próximo mes deberán presentar el certificado de revacunación. Ya se ha hecho esto por los funcionarios del Estado. «Todos a vacunarse» —dice el delegado provincial de Sanidad— «la salud de todos se impone».

—Qué enormidad de borricos y de gitanos se ha acumulado en Avila con motivo de las ferias de San Juan; la Guardia Civil no los ha dejado entrar en la población, viven en las afueras. Recomendamos mucho a los que piensen comprar antimalejos tengan mucha vista para no dejarse tomar el «pelo», esto es, para que no paguen por el «género» más de lo debido. El gobernador civil ante esta avalancha (ayer pasaban de setecientos), ha dado órdenes al señor teniente coronel de la Benemérita para que al amanecer del día 25 (el 24 termina el Ferial) salgan de Avila todos los gitanos. Si hay algún enfermo pasará al Hospital. A la caída de la tarde de ese día no debe quedar nadie dentro del término municipal de la capital.

—Muy animado está el Mercado Grande con las muchas casetas con cien mil cosas de venta. El paseo, concurridísimo. Todos los días toca la Banda Municipal. Mañana actuará en la glorieta junto al monumento de la Santa, el Orfeón Tere-

Las clases de enseñanza en la Cámara Oficial de Comercio e Industria

Normas por las que han de regirse

1.ª Las materias por las que se organizan las distintas clases serán las de Cultura General, Contabilidad, Mecanografía y Francés. Se estima a la primera de las asignaturas citadas como de iniciación, las demás son consideradas como de perfeccionamiento.

2.ª El curso comenzará el 20 de octubre de cada año y durará hasta la víspera del Viernes de Dolores.

3.ª En cada curso se fijará el horario para el mismo teniendo en cuenta la propuesta del profesor de cada asignatura y siempre que sea compatible, en cuanto a la asistencia de los alumnos, con la jornada laboral de éstos.

4.ª Los libros y demás textos de enseñanza que requieran los profesores serán de cuenta de los alumnos.

5.ª Los solicitantes deberán reunir alguna de las condiciones de admisión siguientes:

a) Ser comerciante o industrial incluido en el Censo de la Corporación o dependiente de los mismos.

b) Ser hijo de cualquiera de los incluidos en el apartado anterior.

6.ª La inscripción que será gratuita, deberá formularse en modelo

siano. Promete ser esto un acontecimiento. Hay buen alumbrado eléctrico. El cine junto a la muralla concurridísimo. Da cuatro sesiones empezando a las ocho de la tarde. Las vistas son muchas de ellas en colores. Entrada general de pie, 15 céntimos.

que se facilitará por la Cámara, desde el día 10 de septiembre hasta el 10 de octubre, o si éste es inhábil el anterior, fecha en que finaliza el plazo. Podrá solicitarse la inclusión en más de una asignatura a reserva de lo dispuesto en las normas siguientes.

7.ª Para el acceso a la asignatura de perfeccionamiento, habrá de acreditarse el poseer la cultura básica suficiente, bien por haber cursado la de Cultura General con el aprovechamiento debido o sometiéndose a un examen previo, si se estima necesario, al objeto de seleccionar con arreglo a lo determinado en la norma siguiente. No obstante, podrá dispensarse de estas pruebas cuando el profesor respectivo haya comprobado por cursos anteriores el grado cultural del alumno que trate de inscribirse.

8.ª El cupo de cada clase, siempre que no exceda de 30 por cada una, se resolverá por la Comisión, oído el profesorado, en la reunión a que se refiere la norma 10.ª. En caso de que el número de solicitantes rebase el de los cupos, podrá establecerse el sistema de selección. También podrá fraccionarse cada materia en grupos cuando así lo aconsejen los distintos grados culturales de los alumnos.

9.ª El profesorado será designado antes de comenzar el Curso por la Comisión correspondiente y podrán ratificarse los nombramientos hechos en el año anterior. Antes del 10 de octubre deberá estar formado el cuadro de profesores.

10.ª El 11 de octubre o si éste es inhábil el siguiente día hábil, se reunirá la Comisión de Enseñanza, juntamente con los profesores y resolverá sobre la admisión de solicitantes, horario de clases, cupos y sistema de selección a que se refieren las normas 7.ª y 8.ª.

11.ª Cada profesor podrá excluir de su asignatura, sin derecho a reclamación alguna, al alumno que tras un período de prueba no demuestre tener la cultura suficiente para cursar la asignatura de perfeccionamiento de que se trate. Así mismo podrá expulsar al que cometiera cualquier falta de respeto o indisciplina que menoscaben el orden de la clase, así como por reiterada insistencia.

12.ª La Comisión se reunirá al final de cada curso para determinar los premios que se han de otorgar y designar a los Tribunales que se constituyan a fin de verificar las pruebas de los alumnos que aspiren a dichos premios. En estos Tribunales formará parte el profesor de la asignatura correspondiente.

13.ª La entrega de premios se efectuará en acto solemne con invitación de personalidades, miembros del Pleno y asistencia del profesorado, el segundo domingo siguiente al de Resurrección.

14.ª El director del Curso, cargo

ARTISTAS MUTILADOS

Gratamente sorprendidos hemos descubierto entre la correspondencia del día una carta con varias tarjetas que nos ha remitido cierta editorial,

La carta ha sido escrita por Manuel Parreño Rivera, mutilado de ambos brazos, el mérito de dicha carta radica en que ha sido realizada careciendo de dichos miembros.

El original de las tarjetas han sido dibujadas, pintadas... con los pies o con la boca, por diversos artistas que se hallan en las mismas condiciones que Manuel Parreño. Hay que unir la angustia de utilizar órganos sin destreza, la angustia que acompaña la creación artística. Al incorporar formas dotadas de gracia, vida y pasión a la materia plástica, adopta sobre el sostén un sentido misterioso, difícil de descifrar: acongoja el paso efímero de la pasión creadora ante la desilusión; el placer en saberse en posesión imágenes que arrastran, que seducen al propio artista, se desvanece ante los miembros torpes, siniestros.

Una sensibilidad fina, dulce, ideal, aparece en esas almas puras, geniales, heroicas.

Las tarjetas poseen fuerza expresiva, positiva belleza; irradian algo que conmueve profundamente.

Los artistas se ven rodeados de un hábito de heroísmo, con el que han compensado la carencia de miembros: tienen fe en la facultad que Dios les ha concedido, las han afiado hasta el máximo; han conocido las propiedades de las cosas para satisfacer la necesidad de dejar marcada la huella de su paso en el mundo con su alma, exponente del esfuerzo agresivo contra la cobardía, tristeza y abatimiento. Lejos de lamentarse, de ahogarse en la melancolía, se han aprovechado de la riqueza que les queda en el alma, y la han multiplicado.

El valor, la audacia, y virtudes de esas almas merecen ser exaltadas y excitar nuestra sincera admiración.

Debemos justipreciar el genio y coraje de esos seres privilegiados de los cuales podemos aprender mucho.

Juan José Pérez Arribas.

Católicos:

Leed la magnífica revista "Ecclesia". En ella se refleja la vida espiritual del mundo con selectas fotografías. Suscripción anual 150 pesetas, en Alfonso XI, número 4. Se vende en los puestos de periódicos a 4 pesetas número suelto.

que recaerá en el secretario general de la Corporación, velará por la ejecución de estas normas y resolverá sobre su aplicación e incidencias que surjan, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión de Enseñanza y redactará una Memoria al final de cada curso de la que dará lectura en el acto que se celebre con motivo de la entrega de premios.

El presidente, Juan Francisco de Vega.—El secretario general, José Vidal.

Entregando
8 SOBRES VACIOS
PLAN
TAMATINA
recibirá una florera de aluminio

INDUSTRIAS RIERA-MARSA S.A.
PRIMERA EMPRESA NACIONAL DE LA ALIMENTACION

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados.

— Consulta de doce a dos

Paseo de Don Carmelo, 14. Teléfono 1672. Avila

LOS OBISPOS DE AVILA

-: EL SIGLO IV :-

Desde que en el año 38 antes de Jesucristo decreta Octavio Augusto la incorporación definitiva de España al Imperio, hasta que los primeros pueblos bárbaros penetran en España en el año 409, impera la romanización en nuestro solar patrio y por lo mismo en Avila. Claro que «la Paz Augusta», —nombre de la ciudad de Badajoz en recuerdo de ella, y razón de que los habitantes de dicha ciudad se llamen *pacenses*, todavía — duró poco tiempo; España vivió por necesidad en lucha con pretores, cuestores, etc., siendo las constantes de la dominación, de una parte la aspiración que señala Horacio en una de sus odas, «que el cántabro indocto lleve nuestros yugos», y de otra lo expresado por el poeta latino Claudiano: «Tú sola, España, con honor bien nuevo, / le diste al Lacio por tributo Augustos. / Vienen de todas partes al Imperio / ya viveres, ya tropas, ya tesoros: / tú sola das a Roma quien la mande...»

El siglo IV será el último de la dominación de ROMA, madre de la latinidad, un concepto histórico que el Cristianismo cambia de sentido: ROMA - AMOR. Comienza el siglo cuando termina el imperio de Cayo Valerio Jovio DIOCLECIANO y de su asociado Marco Aurelio Valerio MAXIMIANO, el «Hércules», quienes han decretado la décima persecución contra los cristianos, la más cruel, durante su mandato. Al poder de ambos augustos se asocia el de los Césares Maximiano Galerio en Oriente y Constancio Cloro en Occidente. Consecuencia de la competencia de augustos será quedar como emperador único CONSTANTINO el Grande, hijo de Constancio Cloro y de su esposa, la rubia hija del legendario Kael, rey de los britanos, que nosotros llamamos Santa Elena... Constantino, mediante el Edicto de Milán, da paz a

la Iglesia. Le suceden tres hijos suyos y a éstos Juliano «el Apóstata», que pretende vanamente restaurar el paganismo... El fin del mundo antiguo tiene la fecha del año 395 tras del imperio de Teodosio «el Grande», el de las matanzas de Salónica; el penitente de Milán, obediente a la voz de San Ambrosio: «Pues que seguiste a David en el pecado, imítale en la penitencia...» Después de Teodosio, el Imperio quedará dividido para no reunirse más.

En la Iglesia de Avila sabemos que Daciano, el cruel perseguidor que representa en España el gobierno de Maximiano Hérculeo, produjo víctimas numerosas como en el resto de España, siendo los más notables mártires los Santos Hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, quienes padecieron por la Fe en nuestra ciudad siendo papa San Marcelo, el 27 de octubre del año 307, después de haber venido huyendo desde Talavera de la Reina por la Serranía de San Vicente, en donde quedan muchos recuerdos de ellos, entre los que destaca el Real de San Vicente y su capilla. Los santos hermanos fueron crucificados y sus cabezas trituradas en prensas; sus cuerpos arrojados a un muladar fueron librados de la profanación de un judío a cuyo cuello se enroscó una serpiente: el mismo judío milagrosamente salvado de la muerte, labró el primer sepulcro y dedicó la primera capilla a los Mártires.

Si había fieles, ¿carecerían de pastor?... En Avila hubo en aquel tiempo un Obispo, puesto que había mártires, con sepulcro y templo. La Iglesia de Avila nunca fué acéfala. Su Obispo pudo muy bien asistir o estar representado en el Concilio de Iliberis, el primer Concilio que podemos llamar nacional, al que concurren diez y nueve Padres, en su mayor parte de la Bética, creyéndose que de ellos cinco lo eran de la provincia tarraconense y tres de la lusitánica, cuyos límites marcaba un berraco ibérico en las cercanías del río Alberche con la inscripción *Hic Lusitania, non Tarracon, en un costado y la de Hic Tarracon, non Lusitania, en el otro*. Iliberis es para uno la misma Granada y para otros el lugar cercano, en Sierra Elvira. La fecha del Concilio es situada por unos de los años 300 y 301 y por otros hacia el 324. Presidió Félix, Obispo de Gades, según otros, Fructuoso, y entre los Padres del Concilio figuraba el gran Osio de Córdoba, que presidiría más tarde el primero ecuménico en Nicea, junto al emperador Constantino el Grande.

Y queda otra nota de este siglo IV, triste, pero histórica, que sirve para probar que la sede abulense —aunque no conozcamos los nombres de los Obispos— existía prestigiosa, y es la de Prisciliano, el hereje que hacia el principio del último cuarto de siglo aspiró a ocupar y se dió a sí mismo, siendo lego, el título de Obispo de Avila. En realidad no llegó a venir a nuestra Tierra la herejía prisciliana, pues se mantuvo alejada con su autor, que viajó de ceca en meca divulgando sus errores, «sincretismo de todas la herejías anteriores»: donatistas, maniqueos, gnósticos y la más durable aún de los arrianos. Dios asistía con su gracia y poder a los Padres de la Iglesia española en

concilios como el de Zaragoza, que condenó a Instancio, Salviano, Higinio de Córdoba, Simposio y Dicitinio, junto con Prisciliano, quienes vanamente pretendieron apelar al Papa San Dámaso, español que conocía bien las raíces y formas del mal y no quiso escucharles. Habiendo acudido al emperador Graeciano, consiguen de éste que, inmiscuyéndose en causas eclesiásticas, convoque un Concilio en Burdeos y aun otra reunión en Tréveris, resultando en ambas igualmente condenados... «Dios castigó en la cabeza de Prisciliano a todos los que como él buscaron en la incompetencia del emperador el juez de una causa espiritual y esencialmente eclesiástica: un decreto imperial ordenó que Prisciliano fuese decapitado con Latroniano y la disoluta Eucrocia, y con otros apóstatas...» El haber sido hereje tan destacado y haber pretendido ser Obispo de Avila, adjudicándose el título, demuestra cómo la sede abulense tenía una alta consideración, puesto que los cabezas de rebelión siempre aspiraron a títulos de la mayor preferencia.

Martín AREVALO.

Tila flor, manzanilla cabezas, hoja laurel, flor de saúco, orégano hoja y toda clase hierbas medicinales, compro. Ofertas escrito. Apartado Correos 182. Burgos.

Plazas de alumnos gratuitos en todos los colegios privados de España

—)(—

HAN DE SER CONCEDIDAS PARA EL PROXIMO CURSO ACADEMICO

Todos los colegios y centros de enseñanza privados de España deben conceder para el próximo curso académico un número de plazas de alumnos gratuitos externos correspondientes a porcentajes que oscilan entre el 5 y el 15 por 100 del total de sus escolares, en cumplimiento de la orden del ministerio de Educación Nacional de 27 de abril del año en curso. Las solicitudes de estas plazas han de ser otorgadas a los alumnos que acrediten escasez de recursos económicos familiares y aprovechamiento en los estudios. Las solicitudes deben enviarse a los directores de los colegios o centros privados antes del 31 de julio próximo.

POLLITOS

RECIENTE NACIDOS

Leghorn, Castellana, Rhode. Híbridos para carne y puesta. Pollitas de un día y de uno a tres meses

Carlos Prieto del Olmo

Comuneros de Castilla, 3
Teléfono 1573.—AVILA



PROTEJA SUS OJOS

contra las radiaciones dañinas de la luz solar excesiva.

GAFAS DE SOL INDO

con garantía científica total, le aseguran una visión cómoda y una protección perfecta.

ADQUIERALAS EN SU OPTICO

INDO INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.



beba...

Naranjol

el refresco natural de calidad en 3 sabores

D. Legal: AV-15-1959

Limon - naranja - mandarina

CONCESIONARIOS PROVINCIALES

Victor Alcón y Compañía, S. L.

ABULENSISMO

La Sección Femenina

El pasado sábado cumplió la Sección Femenina del Movimiento Nacional el vigésimoquinto aniversario de su fundación, siendo de justicia enviar a las mujeres que forman en sus filas una felicitación efusiva, y haciéndolo presente de modo especialísimo a Pilar Primo de Rivera, la delegada nacional, "ejemplo de mujer abnegada y sencilla, que entrega a diario su inteligencia, su entusiasmo y su gran bondad al servicio de la más delicada y entrañable de todas las causas".

La Sección Femenina es la obra de Pilar Primo de Rivera y está enraizada en el abulensismo por muchos motivos, entre los cuales destaca con relieve singular el hallarse acogida al patrocinio de nuestra excelsa Patrona y Paisana, Santa Teresa de Jesús, la Santa de la Raza. Pero además han tenido demostraciones de predilección para Avila y su Tierra, la Sección Femenina de Falange y Pilar Primo de Rivera personalmente: son muchas las ocasiones en que tuvimos el gusto y el honor de ver a la delegada nacional entre nosotros, con ocasión de fiestas en honor de la Santa, pues cada año tomó la Sección Femenina a su cargo un día de la novena y ahora lo hace la Jefatura Provincial del Movimiento; con ocasión de Consejos, que fueron varios los que aquí han celebrado las mujeres de la Falange; con ocasión de clausura de albergues, recordamos el que muchos años se estableció en el Palacio de los Duques de Alba de Piedrahíta; con motivo de aquellas actuaciones inolvidables de la Cátedra nacional ambulante FRANCISCO FRANCO, que hizo en pueblecitos de Avila sus primeros magníficos ensayos de enseñanza y divulgación sanitaria rural...

Son muchos los motivos que tenemos los abulenses para celebrar con regocijo las BODAS DE PLATA de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. demostrando gratitud a las abnegadas mujeres que realizan una labor positiva de formación espiritual y apostolado efectivo del más puro sentido católico y más tradicional estilo español. Bastaría la obra del Castillo de Las Navas del Marqués, recuperado para España en su grandiosa materialidad por la Sección Femenina, que anima las estancias del Castillo MAGALIA con risas juveniles... Bastaría el haber convertido el Castillo —construido por el Conde del Risco, primer Marqués de las Navas, Pedro Dávila, contador del César Carlos, al estilo renacentista del siglo XVI— en una obra de transcendencia social cual lo es una escuela privada del Magisterio con el título de ISABEL "LA CATOLICA", la otra mujer excelsa de la Tierra de Avila en quien halla modelo la Sección Femenina para las que conforma con el espíritu nacional...

Al conmemorar las BODAS DE PLATA de la Sección Femenina lanza el Castillo de Las Navas del Marqués a los pueblos de España su primera promoción de maestras con espíritu renovador y nuevo estilo. Hay que saludarlas con natural simpatía, ya que de ellas se espera, promoción tras promoción, el transcendente incendio de España en renovado amor patrio; la transformación de los pueblos permanentemente en alegría de canciones salvadas en el quehacer de campamentos y albergues; el "enseñar a sus compatriotas a ser mujeres de su casa, a ganarse la vida con oficios bellos" y el sembrar la satisfacción de vivir con mente sana en cuerpo sano.

Pedro de ULACA.

INFORMACION MUNICIPAL

LE INTERESA A USTED SABER QUE...

—Es aconsejable que los contribuyentes, cuando el Ayuntamiento anuncie los padrones de exacciones municipales, los examinen, a fin de evitar reclamaciones ulteriores que, por extemporáneas, no pueden atenderse.

—La reseña extractada de todas las sesiones, además de hacerse pública por medio de la Prensa y de la radio, está expuesta al público, para su conocimiento, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

—El solar de la propiedad municipal, emplazado entre el paseo de Santo Tomás y las calles del Capitán Peñas y San Pedro del Barco, que tiene una extensión superficial de 838 metros cuadrados, será próximamente anunciado a subasta parcelado en dos partes. El expediente puede ser consultado en la Secretaría municipal.

—Una vez más, se recuerda a los dueños de perros, que éstos no deben circular sueltos por la población. Las Ordenanzas municipales previenen que

dichos animales, aun los considerados como no peligrosos, han de ir conducidos y convenientemente sujetos con cadena y collar.

—El tendido de ropas, visible desde la vía pública, está radicalmente prohibido. Una población como Avila, a la que constantemente afluye una gran corriente flotante de turistas, no debe dar el antiestético espectáculo del tendido de ropas.

—Las peticiones dirigidas a la Alcaldía o Corporación, deben ser formuladas generalmente por escrito. El sistema verbal de comunicarse, está bien en el terreno particular, pero en la mayor parte de los casos distrae demasiado la atención. Es preferible, pues, el sistema de la solicitud que, al quedar registrada oficialmente, inicia el acto administrativo formal.

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer

Preparación de parto sin dolor ex-médico interno de la Maternidad.

Provincial de Barcelona

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381
AVILA

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—"Cuando se pone el Sol".

Cine Lagasca.—"Caravana de mujeres".

CALIFICACION MORAL

"Cuando se pone el Sol" (3), "Caravana de mujeres" (3).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA RECOMENDACION.

Paradinas Brockmann

Médico Odontólogo del Hospital Provincial

Ha trasladado su consulta a Caballeros, 13, primero.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Gabinete electroradiológico

Vendo camión «Austin» con motor Perkins, con reductora. Para tratar, Caballeros, 17, segundo.

Se necesita mujer para acompañar niños por las tardes. Llamar al teléfono 1783.

SE NECESITAN

muchachas de servicio en el Sanatorio de Tablada; Sueldo 700 pesetas. Manutención y residencia a cargo del Sanatorio. Escribir al Administrador del Sanatorio de Tablada, LA TABLADA.—Guadarrama, (Madrid).

Vendo

casa en Avila céntrica.

Informes: San Segundo, 18, segundo

Dr. Juan Gómez Rodríguez

MEDICO ESTOMATOLOGO
(Boca y dientes)

Consulta, lunes, miércoles y viernes de 12 a 2
Avda. José Antonio, 19-1.º. AVILA

Exámenes de Grado Superior en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

De orden del señor presidente del Tribunal de Grado Superior se convoca a todos los alumnos para que se presenten en el Instituto Nacional de Enseñanza Media el próximo jueves, día 25, a las nueve de la mañana, al objeto de verificar los exámenes correspondientes.

Por atender la radio

Un automóvil vuelca aparatosa-mente en el puerto de Villatoro

En el kilómetro 51 de la carretera Avila-Sorihuela, término municipal de Casas del Puerto de Villatoro, un turismo, conducido por Vicente Matías Gutiérrez, después de varios zig-zags, volcó aparatosa-mente por el terraplén, resultando en el accidente tres heridos, por fortuna leves.

Según parece las causas del vuelco se debieron a que el conductor intentó poner la radio del vehículo descuidando el volante, error que ya no pudo rectificar.

El automóvil ha sufrido serios daños.

De toros

Cartel de la novillada de San Pedro

La novillada del día de San Pedro, de la que ya hemos hablado en otra ocasión, ofrece en verdad alicientes, toda vez que el cartel, confeccionado a base de muchachos con deseos de triunfo, es en cierto modo garantía de éxito.

Encabeza este cartel el rejoneador Marianito Cristóbal y le completan, para lidia ordinaria, Pepel Beltrán, un hombre que está en el camino de lo cierto y José Riansares, el triunfador en Talavera de la Reina y también en Avila donde dejó buen sabor, por lo que será grato volver a verle otra vez.

El ganado, según los carteles que se han hecho públicos ya, es de Escolar, de Fuenlabrada (Madrid).

Pérdida el domingo, alfiler forma mariposa. Se ruega su entrega en esta Redacción.

Dr. Tomé

Rayos X fijo y portátil. Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos.

Excursiones organizadas por la Dirección General del Turismo

La Dirección General del Turismo organiza, en autocar pullman de su propiedad, dos excursiones con visita a los Santuarios de Covadonga, Limpias y Loyola, así como de los maravillosos lugares de Riaño, Puerto del Pontón, Santillana, Santander, Bilbao, San Sebastián y Burgos. Salidas de Madrid, el 4 de julio para regresar el 12; y el 5 de septiembre para regresar el 13. Plazas limitadas.

Informes en dicho Organismo, Medinaceli, 2. Teléfonos, 22 44 19 y 22 28 30.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebra el profesor del Colegio San Juan de la Cruz, don Juan García Damas.

Viajeros

Nuestro particular amigo, don Teófilo Hernando Galán, ha salido esta mañana para Valencia a fin de declarar ante el Tribunal eclesiástico los actos de virtud realizados por el Siervo de Dios don Mariano García Méndez, llamado en Religión con el nombre de reverendo Padre Juan María de la Cruz, nacido en San Esteban de los Patos y asesinado que fué por los enemigos de Dios, cuya Causa de Beatificación se halla casi ultimada ya, quien aquej conoció y trató mientras dicho mártir desempeñó la Párroquia de Santo Tomé de Zabarcos.

—Ha llegado de Madrid don Zacarías González y familia.

Necrológica

En la Villa de San Bartolomé de Pinares ha fallecido don Eusebio Parro Martín, a los 86 años de edad. Este honorable señor gozaba de generales aprecio en toda aquella comarca, por su amabilidad y hombría de bien.

Era propietario y fué varios años alcalde. Su muerte ha producido hondo pesar como se ha puesto de manifiesto en los muchos testimonios de pésame que está recibiendo su respetable familia a la cual manifestamos nuestro sentido pésame singularmente a sus hijos don Cándido y doña Luisa Parro Martín; hijos políticos don Jesús Arévalo Vaillo y doña Aurea Guerras. Descansen en paz.

Testimonio de gratitud

En nombre de los hermanos y familiares del muy ilustre señor don Ferreo Hernández, chantre de la S. A. I. Catedral, recientemente fallecido, nuestro querido amigo don Félix Hernández nos ruega que hagamos presente su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado en su duelo.

Dos muertos y trece heridos al derrumbarse la cornisa de una casa en la glorieta de Atocha

Los materiales desprendidos hundieron el pavimento en una extensión de veinte metros

MADRID.—Ayer se produjo el desprendimiento de la cornisa de la casa número 10 de la glorieta de Atocha. La finca tiene una fachada de unos 20 metros de longitud y es de cinco plantas. La cornisa se derrumbó entera, de punta a punta de la fachada y cayó a la calle sobre las personas que en aquellos momentos transitaban por la acera, dos de las cuales murieron en el acto y otras trece resultaron con lesiones de diversa importancia.

La confusión que se produjo en los primeros momentos fué enorme. La caída de la cornisa, que como queda designado se derrumbó entera, causó al caer sobre el pavimento, un ruido semejante a un estampido, y como de los materiales deshechos al chocar contra el suelo se elevó una gran polvareda, el público en los primeros momentos quedó desorientado al no poder precisar de qué se trataba. Pasados estos primeros momentos de desconcierto, acudieron numerosas personas, entre ellas los guardias municipales de la brigada de Circulación, de servicio en aquel sector, y prestaron rápido auxilio a los heridos, trasladándolos al Hospital Provincial y a la Casa de Socorro del Mediodía, los dos centros sanitarios próximos al lugar del accidente.

En el lugar del suceso quedaron apartados, hasta que llegara la autoridad judicial, los cadáveres de dos hombres jóvenes que murieron en el acto.

LLEGADA DE LOS BOMBEROS

A los pocos momentos de ocurrir el accidente llegaron al lugar del mismo los bomberos de la Dirección, los cuales subieron a la cornisa y terminaron de limpiar los restos que amenazaban caer a la calle.

IDENTIFICACION DE DOS VICTIMAS

El Juzgado de Instrucción número 21, al que correspondía la guardia de ayer, se constituyó a los pocos momentos en aquel lugar y practicó las diligencias oportunas. La autoridad judicial identificó a los dos muertos del accidente por los documentos que fueron hallados en sus ropas. Se llamaban Antonio Sánchez Córdenos, de veintisiete años, natural de Tomelloso, y José Agelarte Vila, de veintidós años, natural de Manresa. Se ignora el domicilio de ambos en Madrid y se cree que se hallaban en nuestra capital accidentalmente.

LOS HERIDOS

En el Servicio de Urgencia del Hospital Provincial recibieron asistencia los siguientes heridos, que fueron atendidos por los doctores de guardia, señores Perpiñán y Candelas, auxiliados por el practicante señor Bueno:

Juan García Cano, de veintiocho años, domiciliado en Gerardo Rueda, 10; grave. Pasó a un sanatorio.

Luis Alcocer Hernández, de sesenta y dos años, vecino de Albacete, con domicilio en dicha capital, carretera de Madrid, número 14. Pronóstico reservado.

Elvira Fernández Durán, de veinticinco años, que vive en General Ricardo, 155. Pronóstico reservado.
Isabel Pastor Peñalva, de cuarenta

y dos años, General Lacy, 24. Pronóstico reservado.

Elvira Márquez Maza, de sesenta y dos años, vendedora de periódicos, con sitio habitual en el lugar del accidente, que vive en Doctor Piga, 5. Leve.

Amado Ramos Súnier, de cuarenta y ocho años, Menorca, 41. Pronóstico reservado.

Manuel Martín Giorla, de sesenta años, Raimundo Fernández Villaverde, 46. Leve.

Julia Sánchez López, de cincuenta años, Sierra de Bética, 6. Leve.

En la Casa de Socorro de Mediodía, donde se hallaban de guardia los doctores Alcalá, Castro y Córdoba, fueron asistidos con el auxilio de los practicantes señores Alconada y Sancho y sanitario García Alvarez, los siguientes lesionados:

Bernardino Sánchez Gómez, de cuarenta y nueve años, domiciliado en el paso de las Delicias, número 33, quinto 1. Pronóstico reservado.

Miguel Maestre Roper, de setenta y tres años, Santa María de la Cabeza, 6, segundo centro. Leve.

Francisco Gómez Travesedo, de cuarenta y dos años, avenida de San Diego, 41. Leve.

Francisco López Pérez, de cuarenta y seis años, conde de Vistahermosa, 3. Pronóstico reservado.

Y Fructuoso Martínez Rodríguez, de veintitricinco años, estudiante, calle Tarragona, 36, primero izquierdo. Leve.

Todos los lesionados, a excepción

(Pasa a la página 8.ª)

Intervención de los comunistas franceses e italianos en Argelia

Tienen a su cargo la organización de los frentes populares de Africa del Norte

Los partidos comunistas francés e italiano, a los que el Kremlin tiene especialmente encomendada la importante misión de organizar los frentes populares en Africa del Norte, proyectan reunirse para preocuparse del problema argelino y discutir sobre los contactos que pudieran haberse producido entre los representantes franceses y los dirigentes nacionalistas.

DOCUMENTOS EN ESTUDIO

Se citan ciertos documentos actualizados en estudio por los comunistas italianos, uno de los cuales es el informe de la delegación permanente de aquéllos cerca del movimiento comunista norteafricano. En él se niega la existencia de contactos, al menos de tipo oficial, y se subraya «que si tales negociaciones deben ser emprendidas por elementos derrotistas serían categóricamente rechazadas por los comunistas y el ala intransigente del F. L. N.»

El segundo documento es la contestación que los dirigentes del partido comunista francés han enviado a los camaradas italianos sobre el mismo asunto. Tales informacio-

“Día de la Prensa e Información de la Iglesia” 29 de Junio

no hay enemigo pequeño...
en la noticia más insignificante
puede ir el bien o el mal
para las almas.

He aquí la eficacia de la prensa,
de la que también necesita la Iglesia.

“La voz de la Iglesia en todos los hogares”

Seis muertos por una explosión de grisú en una mina de Mieres

El accidente se produjo a 800 metros de la bocamina, pero la fuerza expansiva llegó hasta el exterior

MIERES.—En el grupo minero de Poljo se produjo una explosión de grisú que sepultó a varios obreros, que son: Reinerio Díaz Argüelles, de profesión vigilante; Marcelino Suárez Fondón, barrenista; Rafael Alvarez Suárez, ayudante de barrenista; Pedro Ortega Camero, vagonero; Luis Manuel Muñoz, también vagonero, y Antonio María Capa Alvarino, ayudante de barrenista.

Tan pronto como se realizaron las operaciones de limpieza indispensables, pues el ambiente estaba cargado de grisú, empezaron a trabajar las brigadas de salvamento, para cuya formación se recibieron en seguida ofrecimientos de otras Empresas.

A las seis y cuarto de la tarde de ayer se consiguió por la brigada de servicio de la cuenca del Caudal rescatar los cadáveres de los seis productores sepultados.

Como detalle de este hecho se cita que ocurrió a ochocientos metros de la bocamina, llegando la fuerza expansiva hasta el exterior, rompiendo dos cristales de la sala de máquinas compresoras.

El ayudante de barrenista Rafael Alvarez Suárez, que pertenecía a esta plantilla y tenía el turno de la mañana, cambió éste por tener que asistir a los funerales de un familiar. Por ello salvó la vida. Asimismo el vigilante de primera José Otero apenas entró en la mina observó que su lámpara se apagaba e salió al exterior para cambiarla, y apenas habían transcurrido tres minutos surgió la explosión.

El alcalde y la Comisión de Fiestas han acordado suspender las fiestas patronales, que actualmente venían celebrándose, durante el día de hoy y mañana, hasta después de verificarse el sepelio. (Cifra).

DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS MUERTOS Y DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

BARCELONA.—Dos muertos y dos heridos de poca consideración han resultado en un accidente de carretera ocurrido cerca de la población de Martorell, en la carretera general de Zaragoza. Los cuatro accidentados son aviadores americanos de la base estadounidense de Zaragoza.

Inmediatamente después del accidente fueron trasladados a una clínica barcelonesa.

El hecho ocurrió en el término municipal de Martorell, en la carretera de Madrid a Francia, kilómetro 595,6, en el lugar conocido por «El Empalme», y frente a la estación de los ferrocarriles catalanes.

A consecuencia de un reventón en una de las ruedas traseras, el coche M.-150488, se escapó del control de su conductor y fué a estrecharse contra un poste telefónico, dando después varias vueltas de campana en un espacio de cincuenta metros, quedando después con las ruedas hacia arriba.

De los cuatro ocupantes del vehículo, su conductor y propietario, Harry D. N. Cressman, sufrió fractura de la base del cráneo y otras graves heridas en todo el cuerpo, falleciendo al ser trasladado a Barcelona. De sus acompañantes, Carl R. Buck sufrió conmoción cerebral muy fuerte, erosiones en el tórax, fractura de la pierna por la tibia, fractura abierta del peroné y pérdida casi completa de uno de los pies. Murió poco después en Barcelona. El tercero de los aviadores, Walter G. White, sufre erosiones en la cara y diversos hematomas en todo el cuerpo. El general D. Koeslher resultó ileso. (Cifra).

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 22, el 783.

REPERCUSIONES

Réplica sentida

Nuestro buen amigo, José Gumer-sindo Sánchez, abulense, nos remite el periódico «Nuevo Alcalá», con el siguiente artículo:

En el diario «Pueblo» del viernes, 5 de junio, se insertaba un trabajo de José F. Alonso, en que se afirmaba rotundamente que la reina Isabel la Católica no nació en Madrigal de las Altas Torres, sino en Madrid.

Para hacer esta afirmación asegura que se basa en una carta del rey Don Juan II, padre de Isabel, fechada en Madrid a 23 días del mes de abril de 1451. Dice que tal carta se conserva en el Archivo Municipal de Segovia, a cuya ciudad va dirigida, y que la reproduce el historiador Diego Colmenares.

Razona su argumento diciendo que el hecho de encontrarse el Rey en Madrid se desprende que también lo estaría su mujer, la bellísima Doña Isabel de Portugal. Remacha afirmando la imposibilidad de que, habiendo nacido en Madrigal, como comúnmente se admite, pudiera saberlo su padre al día siguiente en Madrid.

Vamos a analizar algunos aspectos de la cuestión.

La primera objeción que nos ha saltado a la vista es ésta:

Consultada la Historia de Segovia, de Colmenares, encontramos, en efecto, la carta de Juan II al Concejo, Alcalde... e homes buenos de la ciudad. Pero, además, en este libro encontramos e por b los mismos datos históricos, tesis, crítica, etc. que aporta el señor Alonso. Lo malo es que este señor no dice que lo toma de allí, dando la sensación de investigación personal y teoría original.

Ya sabemos que la carta está fechada en 23 de abril y que el Rey dice en ella que la infanta, futura reina, nació «este jueves próximo pasado». El señor Alonso toma este interesante dato para afirmar que la carta se escribió al día siguiente del nacimiento, pero sin decir en qué se basa. Los lectores de «Ya» habrán visto en el número del domingo, día 7, unas declaraciones de don Manuel Ballesteros-Gaibrois, del quien nos honramos siendo discípulos directos, aunque este señor dice que habiendo consultado el Calendario Perpetuo, se halla que estos días 22 y 23 de abril fueron Jueves y Viernes Santo. Si el 23 era Viernes Santo es lógico que el 22 fuera Jueves.

Por ahí podía haber empezado el señor Alonso, porque con su argumento no quedaba nada claro, salvo que nació en jueves. Muy bien podía haber nacido en domingo, haberse escrito la carta en lunes y decir, como se suele: el jueves próximo pasado.

El hecho de que un padre esté en Madrid y su hijo nazca en La Coruña no dice nada históricamente. Puede el padre estar donde quiera, el hijo nace donde esté la madre.

Que un padre esté en Madrid el año 1451, y, basándose en la cronología, se afirme que en esos tiempos no se puede hacer un recorrido de 170 kilómetros en un día, nos parece muy aventurado. El señor Alonso, siguiendo a Colmenares, cosa que él no dice, afirma que del jueves al viernes no se puede hacer el recorrido desde Madrigal a Madrid, cuya distancia es la antedicha. Los aficionados a la hipica tienen la pa-

labra. Nosotros, modestamente, pensamos que esa distancia muy bien puede cubrirse en doce horas refrescando caballos. Ese era el sistema de noticias de entonces y no creemos que se deba pensar en que los reyes, cuando nacían sus hijos, no lo usaran. Las casas o paradores que tenían refrescos de caballos eran tan abundantes, en rutas frecuentes, como ahora los establecimientos de gasolina. Y la ruta en cuestión no era de las más solitarias, porque la familia real pasaba grandes temporadas en Arévalo y Madrigal.

Parece, pues, posible materialmente que habiendo nacido la Gran Reina en Madrigal, pudo saber su padre al día siguiente la noticia. Es argumento de poco peso. Aparte de que el Rey pudo enterarse el viernes a última hora, y, a'egre por tener una hija, dispusiera inmediatamente se comunicase a las ciudades del reino. Tendríamos así un margen de tiempo mucho mayor.

Hay otro argumento de tipo administrativo, que tomamos del citado señor Ballesteros.

El Rey pudo disponer se escribieran las cartas el viernes; pero, entonces como ahora, era día festivo y la Cancillería Real vacaría. Entonces la carta se hubiera escrito en otra fecha posterior, mas como el Rey dió la orden se le fechó en el día de la disposición. Esto es frecuente en la Administración. Y aun es posible que, habiéndolo sabido el Rey más tarde del viernes, se pusiera esa fecha para dar más realce a tal día en que se recibió tan grata nueva.

Basándose en los argumentos que lo hace el señor Alonso no puede afirmarse que Isabel la Católica naciera en Madrid y no en Madrigal de las Altas Torres, el pueblo de nombre más bello de España. Tendrá que recurrir el señor Alonso a argumentos mejores.

Se nos ocurre pensar al final de esto si lo que pretende el señor Alonso es emular al Real Madrid y ofrendar su «coronita de gloria» a la ciudad que no necesita ser cuna de Isabel la Católica para ser inmortal por muchos conceptos. No parece excesivo «madridismo» basado en poco.

F. J. G. G.

HOTEL REINA ISABEL
RESTAURANTE
BODAS Y BANQUETES
Teléfono 1800

Información juvenil**XV CONVOCATORIA DE INGRESO EN LOS COLEGIOS PREPARATORIOS MILITARES**

El Departamento de Educación Premilitar Nacional de Juventudes, convoca concurso y pruebas selectivas previas para cubrir 60 plazas en el Colegio Ruiz de Alda de Madrid para ingreso en Escuela Naval Militar y Academia General del Aire y 110 plazas en el Colegio Gran Capitán de Zaragoza para ingreso en la Academia General Militar.

La finalidad de estos Colegios es la de preparar adecuadamente una selecta minoría de la juventud española que aspire a formar parte de los cuadros profesionales de los ejércitos de España, siendo condición indispensable una confirmada vocación militar, notables cualidades morales y aceptable capacidad intelectual y física.

Además de las condiciones señaladas anteriormente, los aspirantes deberán estar en posesión del título de Bachiller Superior o Universitario, tener cumplidos los 16 años y no rebasar los 18 los que pretenden ingresar en la Escuela Naval Militar, siendo de 19 años la edad máxima para el ingreso en las Academias General del Aire y General Militar y hallarse en perfecto estado de salud, de acuerdo con los correspondientes cuadros de inutilidad de las correspondientes Academias Militares.

Los que se consideren comprendidos en las normas anteriores, antes del día 31 del próximo mes de julio elevarán instancia en modelo oficial al director del Colegio respectivo por conducto del Servicio de Educación Premilitar de la Delegación Provincial de Juventudes (calle de los Caños, núm. 3) o directamente a las Secretarías de los Colegios, detallando cuantos méritos estimen oportunos, considerándose las peticiones como declaraciones juradas, debiendo adjuntar tres fotografías.

Para cuantos detalles e información se precisen relativos a documentación, incorporación y pruebas selectivas, obligaciones, cuotas y forma de pago, uniformidad y equipos, becas y forma de solicitarlas, etc., pueden dirigirse a mencionado Servicio de Educación Premilitar de nuestra Delegación Provincial de Juventudes.

PRIMER CONCURSO PROVINCIAL DE ARADA CON TRACTOR EN MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Se celebró en Madrigal de las Altas Torres el I Concurso de Arada con tractor, con otros actos, entre los que destacaron la inauguración del magnífico hogar juvenil en cuyo momento y ante numerosa concurrencia el delegado local de Juventudes, Anselmo Barrios, ex-

puso la labor que en el orden formativo se viene realizando; el interés demostrado por la Corporación Municipal para elevar el nivel cultural de la población, del que era prueba elocuente la efectuada inauguración, manifestado por el señor alcalde, don Felipe Garzón Ahumada, interviniendo también el inspector provincial del Movimiento e ingeniero agrónomo, don Ramón Fernández Cabezo, y el delegado provincial de Juventudes, al que acompañaban el inspector y el ayudante provincial para las Faltas Juveniles de Franco.

La rondalla juvenil de Arévalo interpretó varias composiciones en las instalaciones juveniles, al público y también en las representaciones que tuvieron lugar con motivo de la festividad, así como el grupo de danzas típicas de Sanchidrián, siendo muy admiradas ambas agrupaciones artísticas y representativas del folklore popular.

El Concurso provincial de Arada con tractor, primero de los celebrados en esta modalidad, atrajo el interés de la población y comarcas tan destacada en estas actividades labores, obteniendo el primer premio, consistente en trofeo de la Delegación Provincial de Juventudes y mil pesetas, Pedro Coca Hernández, de Madrigal de las Altas Torres, adjudicándose el segundo, importante quinientas pesetas, Francisco Javier Sánchez Portero, de Horcajo de las Torres.

En un salón-teatro, con todo su aforo ocupado, el cuadro escénico del Servicio de Extensión Cultural de Juventudes representó magistralmente y con ese alarde de gusto y dominio artístico de que viene haciendo gala, la destacada y popular obra de don Joaquín Calvo Sotelo, «La herencia», siendo muy aplaudidos todos los participantes.

Jornada simpática, interesante y muy destacada en actividades recreativas, culturales y de formación de juventudes fué ésta realizada en Madrigal de las Altas Torres con motivo del primer concurso provincial de arada con tractor.

Publicaciones**«PIEDRALAVES»**

Llega a nuestra Redacción hoy un nuevo número de la revista literaria «Piedralaves», publicación que tan acertadamente dirige Miguel Angel de Argumosa.

En este número colaboran, Clemencia Laborda, Germán de Argumosa, Antonio Pedreguer, Pedro Hernández, Miguel Angel de Argumosa, Alberto de la Puente O'Connor, Gregorio Serrano y Luis de Toranzo.

La presentación, siguiendo la línea tradicional de esta revista, es perfecta y los trabajos ofrecen el máximo interés a la par que una indudable calidad.

«FRISO Y CANTIGA»

Con su particular y depurado estilo, Miguel Angel de Argumosa escribe estas composiciones poéticas que presentan al lector toda la fuerza de su sincera poesía.

Ediciones Piedralaves, ha publicado este cuaderno número 2 de «Friso y Cantiga», que es otro éxito más de Miguel Angel de Argumosa.

**cuide
sus ojos**

**SON PARA
TODA LA VIDA**



La Fonoteca Nacional y su Archivo de la Palabra

Desde Pío XII a José Antonio, las voces de ilustres personalidades se hallan registradas.—Desde Cajal y Valle Inclán a Juan Ramón Jiménez.—20.000 alumnos se benefician ya de la Fonoteca, y se han grabado en discos diversas lecciones del curso preuniversitario

En el aula, repleta de cabezas, ahora muy voluntariamente en silencio, hay un momento de expectación. El magnetófono ya está abierto. De una caja, el profesor acaba de extraer la bobina de plástico donde está la cinta magnetofónica. El profesor manipula, oprime el resorte y la tecla correspondiente y los chicos empiezan a escuchar como David derrotó al gigante Goliat.

En otras aulas de toda España, sea un tema bíblico, o de Historia, Literatura, Ciencias o Música, miles de alumnos están, al mismo tiempo, escuchando lecciones grabadas en la Fonoteca Nacional, como el romance del Conde Flores u otras poesías famosas, o El Gran Teatro del Mundo, o una adaptación de Galdós, o una lección de astronomía o cuentos y leyendas, o un curso sistemático sobre música, donde figuran desde obras maestras como la Sinfonía Júpiter, de Mozart, o la música religiosa, a un curso completo sobre las formas musicales, desde lo que es una sonata a un poema sinfónico, pasando por el concierto, el schizzo, el lied, el rondó, el ballet, etc. Del mismo modo temas del hogar—como las travesturas del os niños o cómo quitar las manchas—, temas de divulgación agrícola, la adaptación de «Platón y yo» en 16 jornadas de 30 minutos, todas ellas deliciosas, grabaciones en discos para los cursos preuniversitarios, combinadas con diapositivas, donde se pueden ver y escuchar la historia de los mecanismos de un automóvil, todo eso puede encontrarse —y mucho más— entre las grabaciones de la Fonoteca Nacional, que acaba de publicar su Catálogo.

20.000 OYENTES, QUE PODRIAN SER MUCHOS MAS

En este momento, más de trescientos centros docentes utilizan ya el material de la Fonoteca educativa, en la que figuran en cintas magnetofónicas más de quinientos títulos diferentes. No obstante, si aún en su iniciación más de 20.000 alumnos se han beneficiado de estas grabaciones, hay que aspirar a mucho más. La dificultad—como señala en el prólogo del Catálogo el comisario de Extensión Cultural—no se halla en la Fonoteca, donde existen copias de cada título suficientes para atender una demanda mucho mayor, sino en la escasez de magnetofonos.

Quizá esto sea un punto clave. Porque la causa de la escasez de magnetofonos no radica en una escasez real de aparatos, sino en la falta de medios de la mayoría de los centros para adquirirlos. Lo que sí habría que considerar es que entre tantas entidades y organismos que generosamente ayudan a la tarea docente—Gobiernos Civiles, Ayuntamientos, Diputaciones, Casas Sindicales, Cajas de Ahorros, etc.—pudiera surgir esa idea de ayuda, en la forma de un magnetofono. Eso permitiría a los alumnos de un centro escuchar esas quinientas lecciones grabadas, benefi-

ficiándose así de este fondo de la Fonoteca, del mismo modo que con un proyector se pueden beneficiar del de la Cinemateca Educativa Nacional. Porque, una vez con el aparato, basta dirigirse a la Comisaría de Extensión Cultural (Alcalá, 34, Madrid) para pasar a figurar como beneficiario y recibir este importante servicio, realizado por uno de los modernos procedimientos pedagógicos.

Junto a la tarea de la Fonoteca, otras secciones—como las emisiones para maestros y para alumnos de primera enseñanza a través del Radio Nacional—van funcionando, cada vez más.

Entre ellas hay que situar la grabación de los discos destinados a los cursos preuniversitarios, realizadas en colaboración con el Centro de Orientación didáctica de la Dirección General de Enseñanza Media y el archivo de la Palabra. Las grabaciones en inglés, francés y portugués.

EL ARCHIVO DE LA PALABRA

El Archivo de la Palabra, nació con objeto de conservar la voz de nombres famosos de las letras y de las artes, se ha ido incrementando esta larga serie de retratos habla-

Una gigantesca alfombra con tierras de diversos colores se está confeccionando en Madrid

MADRID.—La contemplación de la gigantesca alfombra que con tierras de diversos colores de la isla de Tenerife se está confeccionando sobre el pavimento del paseo de Prado, frente al obelisco del Dos de Mayo, fué el domingo un curioso y gratuito espectáculo para millares de madrileños.

Por fin se podrá admirar en Madrid una de esas típicas alfombras canarias, pues el intento anterior, hace ya más de medio siglo, resultó fallido. En honor de Alfonso XIII, cuando visitó la isla de Tenerife, se hizo en La Orotava uno de esos típicos tapices que allí sólo se confeccionan con motivo de la fiesta del Corpus. Al rey le agradó tanto aquella habilidosa manifestación artística de los tinerfeños, que a su regreso a Madrid gestionó la confección de una de esas alfombras en nuestra capital con motivos referentes al matrimonio del joven monarca con doña Victoria Eugenia de Battenberg.

Vino un grupo de artistas especializados en esa labor, que eligieron el ruedo de la vieja plaza de toros como el lugar más apropiado para hacer realidad el encargo de Alfonso XIII, ya que, una vez terminado, podría ser muy bien contemplado desde los tendidos. El motivo central del tapiz, rodeado por grecas y orlas, era el escudo de armas de la Casa de Borbón y el de los Battenberg. Como aquel trabajo no se hacía con arenas de colores, sino con pétalos y con flores enteras, se improvisó un toldo sobre el ruedo taurino a fin de que los rayos solares no marchitasen, en lo posible, los elementos integrantes de la colosal alfombra o repostero. Sin embargo, aunque se evitó el sol y se tuvo la

Severos castigos contra los soldados comunistas

—)(—

EL CAIRO.—Severos castigos contra los soldados que toman parte en actividades comunistas han sido adoptados en la región siria, según informa la prensa egipcia.

Una disposición dictada en Damasco establece que el personal militar que participe en cualquier grupo u organización que trate de derribar el régimen actual puede ser castigado con penas superiores a diez años de prisión.—EFE.

dos»; retratos, porque al fin y al cabo vienen a describir algo tan importante en el hombre como es su propia voz. Por eso en esta sección se han acumulado, y se irán acumulando más y más, las voces de ilustres personalidades españolas y del mundo entero. Si hoy todavía algunas de estas voces quedan cercanas, como la de Pío XII, otras tienen ya un alto valor histórico por el tiempo transcurrido. Es el caso de la voz de José Antonio, de Cajal, de Valle Inclán. Junto a esas, todas las que se van archivando van ganando cada día en su valor, como las de Juan Ramón Jiménez, Marquina, etc., etc.

Utilizando los más modernos sistemas, la Fonoteca Educativa Nacional aplica hoy la ciencia y sus descubrimientos en el campo de la Pedagogía. El maestro cuenta cada vez con mayores y más eficaces auxiliares; el discípulo cuenta cada día con mayores y más atractivos medios de aprender.

suerte de que no lloviera, un inesperado ventarrón acabó en pocos segundos con la tarea realizada y ya casi a punto de terminarse. Alfonso XIII consideró de buen augurio que aquel viento, como algo providencial, hubiese mezclado y confundido el escudo de su esposa y el suyo propio y agregó que no insistiría más en la confección de uno de esos tapices en Madrid, pues aquel inesperado viento era también índice de que tales manifestaciones artísticas florales debían ser sólo contempladas en su lugar de origen: en Canarias.

Aunque no se produzca viento, las alfombras florales tienen una duración muy breve, ya que se marchitan de un día para otro. En cambio, las de arenas de colores, como esta que ahora se está confeccionando en el paseo del Prado, no se perjudican con el calor, por lo que pueden contemplarse durante mucho tiempo, salvo que las afecte un fuerte viento o la lluvia. La naturaleza volcánica de las islas Canarias es la causa de que allí se encuentren arenas de muy diversos y vivos colores. La mezcla adecuada de las mismas permite luego conseguir en dichas alfombras tonalidades y matices muy variados. Para la que se está realizando en Madrid se han traído desde la isla de Tenerife cerca de cinco toneladas de arenas.

En el archipiélago canario, las poblaciones que cuentan con mayor fama en la confección de alfombras durante las fiestas del Corpus son La Orotava, La Laguna y Arrecife de Lanzarote. En la España peninsular, Sitges y otros pueblos catalanes destacan también por la belleza de sus aromáticos tapices florales.

Kaleidoscopio

EXPERIENCIA

El actor Clark Gable suele decir: —Cuando oigo a un hombre que afirma que la armonía matrimonial se logra cediendo cada uno el cincuenta por ciento, ya sé que se trata de alguien que no conoce a las mujeres.

¿Y ENTRE TANTO?

Un viajante de neveras visita un pueblo y trata de colocarle uno de sus aparatos a una aldeana.

—Con este aparato —le dice— los alimentos se conservan perfectamente durante un mes.

—¿Y entre tanto qué comemos? —replica la aldeana.

ALLA PELICULAS

TITULO. «Orden de ejecución». Clasificación moral, 3; mayores; Censura del Estado, Autorizada para mayores. Nacionalidad, Inglesa. Productora, Lyn Films, 1957. Distribuidora, Radio Films. Género Espionaje. Director, Anthony Asquith. Intérpretes, Paul Massie, Lillian Gish, Eddie Albert. Fecha de estreno, 4-2-59.—Pompeya, Palace, Gayarre.—Madrid. Duración 90 minutos.

Síntesis. A un piloto de las Fuerzas Aéreas estadounidenses se le ordena, por el Alto Mando aliado, matar a cierto sujeto francés acusado de traidor a la Resistencia. Relato angustioso y amargo, del que resulta víctima un inocente. El tema, de espionaje y basado en un hecho real acaecido durante la segunda contienda mundial, está narrado en ordenadas imágenes que logran mantener la tensión dramática a través de escenas impresionantes por su realismo. Existen algunos convencionalismos, necesarios para dar más emotividad al asunto. Experta y cuidada realización, Buena fotografía. Excelente labor interpretativa. Crueldad y patetismo propios de la acción. El intenso problema de conciencia que atormenta al protagonista, se resuelve teniendo en cuenta las circunstancias bélicas.

El consumo de leche símbolo de civilización

En la mayoría de los países europeos y norteamericanos, la leche constituye una de las bebidas básicas de su alimentación. Principalmente en el norte de Europa, los índices de consumo son muy elevados, en Estocolmo y en Copenhague, el promedio de consumo por habitante y año, es aproximadamente de 260 litros, en Berlín de 130, en París de 90, en Milán de 60.

Los norteamericanos, hasta los 21 años, acostumbran a beber leche en todo momento, incluso durante las comidas.

Las últimas noticias que nos llegan de la vecina Francia, indican que el aumento del consumo de leche es general en toda la nación, extendiéndose también a otros productos lácteos, como la manteca y los quesos variados.

En nuestra patria y coincidiendo en la II Jornada Internacional de la Leche, que se celebró el 9 de junio, los Organismos Oficiales como el Sindicato Nacional de Ganadería y el Comité Nacional Lechero, prepararon diversos actos de divulgación, con la intención de fomentar también el consumo de la leche, esta bebida digestiva de alto poder nutritivo, que se asimila en cualquier edad y en todas sus formas: como bebida, postres, helados...

El Gobierno argentino en pleno presenta la dimisión

Fronzizi rechazó la de los ministros de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 23.—Todo el Gobierno argentino, incluso los subsecretarios, ha presentado su dimisión al Presidente Fronzizi, según se anuncia oficialmente.

El Presidente rechazó inmediatamente las dimisiones de los ministros de las tres fuerzas armadas, añade el anuncio.

En un comunicado oficial se in-

forma que el Presidente Fronzizi tiene en estudio la aceptación de todas las dimisiones que han presentado los miembros de su Gabinete, excepto las de los secretarios de Estado para Guerra, general Solanas Pacheco; de Marina, contraalmirante Estévez, y Aire, Amado Abraham.—EFE.

La baja de los precios de vinos y alcoholes, contenida

La Comisión de Compras de Excedentes puede regular el mercado

MADRID.—Las vides presentan en general magnífico aspecto, augurándose una excelente cosecha, que llevará aparejada una elevada producción de vino.

Ahora bien, los depósitos de las bodegas encierran todavía un sesenta por ciento, aproximadamente, de su capacidad en vino, procedente de uvas cotizadas el pasado año a elevado precio, que, naturalmente, ha influido muy sensiblemente en el del vino.

En estas circunstancias, colapso del mercado del vino y probable abundante cosecha de uva es de esperar se produzca una caída vertical en la cotización de aquél, que puede ser fatal para muchos bodegueros.

El problema es complejo, de difícil solución, que, seguros estamos, tendrá en estudio el ministerio de Agricultura.

Muchos factores han intervenido e intervienen en el actual desequilibrio entre producción y consumo. Este, desde luego, ha experimentado una sensible disminución en España estos

últimos años. ¿Motivos? ¿El elevado precio actual? ¿El aumento del consumo de las bebidas exóticas?

En el precio del vino, además del valor de la uva, influyen numerosos factores ajenos a la verdadera cotización en bodega, que merecen tomarse en consideración para, en tanto se busca una solución estable y beneficiosa para todos, pueda al menos aliviarse el actual angustioso problema. Nos referimos, entre otros, a estos aspectos: elevado coste de los transportes, impuestos en general (usos y consumos, lujo...), arbitrios y demás gravámenes que tanto pesan en la cotización; elevados incrementos de los precios, sobre los del mercado, en muchos hoteles, restaurantes y establecimientos similares, que retraen en muchos casos a los consumidores. ¿No se podría descargar un poco a cada uno de los factores enumerados en beneficio de cultivadores y fabricantes?

Agrava nuestro problema interior —que se deja sentir también en otras naciones— el haberse reducido la demanda en varios mercados extranjeros por la competencia que nos hacen antiguos países vitivinícolas, así como que otros que eran buenos consumidores por no producir o producir poco en relación con su consumo de vino, van implantando el cultivo de la vid, en notables extensiones.

Y todo ello sin meternos en el problema de los alcoholes, que también es serio.

Derrumbamiento de una cornisa

(Viene de 5.ª página)

dej que lo está de carácter grave, que, como queda consignado, ingresó en un sanatorio, pasaron a sus respectivos domicilios después de ser curados de urgencia.

LA CORNISA PESABA VARIAS TONELADAS

A lo largo de la fachada de la finca número 10 de la glorieta de Atocha, en cuyos bajos hay instaladas diversas industrias, ha quedado hundida la acera con una línea (línea recta que marca la intensidad del golpe. La cornisa o pretil, construida de fábrica, tenía un peso que no es exagerado calcular en varias toneladas. La hora en que se produjo el accidente, cuatro y media de la tarde, en un día intensamente caluroso como el de ayer, que retrae la circulación de viandantes evitó que el accidente no revistiera mayores proporciones. De originarse la caída del enorme bloque de materia, más tarde, cuando aquella parte de la glorieta de Atocha está habitualmente llena de transeúntes, el número de víctimas hubiera sido mucho mayor.

La finca es de antigua construcción, aunque su aspecto exterior es de solidez y nada hacía prever el trágico accidente en que han perdido la vida dos personas y otras trece han resultado lesionadas.

Tomás Sánchez Gómez

NEUROPSIQUIATRA

Consulta diaria
San Segundo, 40

Doce pescadores muertos al azotar un tifón el golfo de San Lorenzo

Han resultado muertos doce pescadores y otros veintidós han desaparecido a causa de una tormenta que azotó el golfo de San Lorenzo. Más de cincuenta barcos dedicados a la pesca del salmón fueron azotados por fuertes vientos en alta mar, y cuatro de ellos, con sus respectivas tripulaciones, han desaparecido.

CINCO PERSONAS HAN RESULTADO MUERTAS como consecuencia de un incendio producido en un almacén de pinturas en la

Ultima hora

TELEFONO A VARIOS PUEBLOS LUCENSES EN UNA LINEA DE MAS DE 80 KILOMETROS

LUGO, 23.—Con la aportación de más de un millón de pesetas de varios pueblos de esta provincia y la ayuda económica de la Diputación Provincial y de otros organismos oficiales, ha sido inaugurado el servicio telefónico en varias localidades merced a la instalación de una línea de más de ochenta kilómetros de longitud.

El gobernador civil de Lugo estableció la primera comunicación, para agradecer las cooperaciones de los Ayuntamientos y demás entidades que han hecho posible esta realización.

EISENHOWER CREE QUE LAS CONVERSACIONES ORIENTE-OCIDENTE HAN FRACASADO

WASHINGTON, 23.—De acuerdo con informaciones fidedignas facilitadas por los medios competentes de esta capital, el Presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, cree que, tal como están las cosas, las conversaciones entre Oriente y Occidente han fracasado.—EFE.

HA SIDO EXPULSADO EL AGREGADO DE PRENSA RUSO EN PERSIA

TEHERAN, 23.—El agregado de Prensa de la Embajada de la Unión Soviética en esta capital ha sido expulsado de Persia por haber sido descubierta su interferencia en asuntos internos del país.

Las relaciones diplomáticas rusopersas han empeorado en los últimos tiempos.—EFE.

EL MINISTRO DEL EXTERIOR INGLES INFORMA A SU GOBIERNO SOBRE EL RESULTADO DE LA CONFERENCIA GINEBRINA

Los ministros británicos no son partidarios de conversaciones de "alto nivel"

LONDRES, 23.—El secretario del Foreign Office, ha informado hoy al Gobierno británico sobre el resultado de la Conferencia de Ginebra hasta ahora celebrada entre los ministros de Asuntos Exteriores de las

Se crea la comisión para el estudio de la ley de Bases de la Información

(Viene de la página 1.ª)

por la Organización Sindical, cinco representantes de las agencias informativas, las empresas periodísticas, las editoras, las radiodifusoras, las de publicidad y las cinematográficas; un representante del ministerio de Justicia; dos representantes de las asociaciones de prensa; un representante del profesorado de la Escuela Oficial de Periodismo, y cinco representantes de libre designación del ministro de Información y Turismo, entre personas representativas de intereses relacionados con la información.

SE TEME QUE HAYAN PERECIDO LAS SIETE PERSONAS que iban a bordo de un helicóptero que se estrelló en el mar, cerca de los campos petrolíferos de Seria (Borneo). Las operaciones de rescate continúan, pero no han sido encontrados supervivientes.

grandes potencias, así como sobre las perspectivas que se presentan ante su reanudación en el próximo mes de julio.

Según se informa en los medios dignos de crédito, los miembros del Gobierno inglés no se muestran partidarios de la celebración de una conferencia de "alto nivel".—EFE.

LOS DETENIDOS QUE VIAJABAN CON UN CAMION DE DINAMITA EN CUBA SERAN EJECUTADOS DE SER CONVICTOS

LA HABANA, 23.—Un número no determinado de personas que viajaban con un camión cargado con dinamita han sido detenidos al ser sorprendidos por la Policía cubana.

Serán ejecutados si resultan convictos, de acuerdo con la nueva ley cubana sobre terrorismo.

No ha sido revelado el número de los detenidos.—EFE.

SE ANUNCIA OFICIALMENTE QUE EL COHETE "VANGUARD" METEOROLOGICO NO ALCANZO LA ORBITA PREVISTA

CABO CAÑAVERAL (Florida), 23.—Según se informa oficialmente en la base norteamericana de lanzamiento de pruebas de Cabo Cañaveral, el cohete "Vanguard", portador de un satélite meteorológico, no alcanzó la órbita prevista, pese al éxito de su lanzamiento. Se añade a este respecto que algo debió fallar en el mecanismo correspondiente al segundo cuerpo del cohete.—EFE.

INVITADO POR LA REINA ISABEL, DE GAULLE VISITARA INGLATERRA

LONDRES, 23.—En los círculos políticos de esta capital se hacen conjeturas sobre la posibilidad de que el Presidente de la República Francesa, general Charles de Gaulle, realice una próxima visita oficial a Inglaterra.—EFE.

Le ha invitado la Reina Isabel

PARIS, 23.—La Reina Isabel de Inglaterra, ha invitado al Presidente de Francia, De Gaulle, para que efectúe una visita a la Gran Bretaña en el próximo mes, según se hace constar en los círculos diplomáticos de esta capital.—EFE.

Un joven perece ahogado en la Costa Brava mallorquina

AL ZAMBULLIRSE EN EL AGUA FUE ARRASTRADO POR UNA CORRIENTE Y ENGULLIDO POR LA MAR

PALMA DE MALLORCA.—El joven de diecinueve años Angel Reche García, vecino de esta ciudad, ha perecido ahogado en aguas de La Calobra, uno de los parajes más agresivos de la costa brava mallorquina.

Angel, acompañado de un amigo, llegó a La Calobra de excursión y en la playa tomó una embarcación a remo para bañarse alejado de la orilla. Al zambullirse se sintió arrastrado por una corriente y, pese a saber nadar, no pudo volver a la superficie. Su compañero acudió en su auxilio y hasta logró asirle por una mano, pero, agotadas las fuerzas de ambos, tuvo que ver cómo Angel era engullido por la mar, sin poder hacer nada para evitarlo y pasando él mismo por el peligro de ahogarse. Los esfuerzos de algunas personas que se trasladaron en barca al lugar del suceso también resultaron infructuosos.